

GENERO, RESISTENCIA AL CAMBIO E INFLUENCIA SOCIAL

María A. Banchs R.
Escuela de Psicología
Universidad Central de Venezuela

Género, resistencia al cambio e influencia social publicado en
Revista AVEPSO, XXI, 1, 7-24.

Las mujeres y hombres de todo el mundo estamos viviendo en este fin de siglo y de milenio un proceso de cambios importantes en diferentes áreas. Siguiendo a Fernando Mires, las revoluciones mas evidentes, aquellas que implican un cambio del espíritu del tiempo, serían la revolución microelectrónica, la revolución feminista, la revolución ecológica, la revolución política y la revolución paradigmática. Toda esta atmósfera transformadora está impregnada, a mi entender, del proceso de cambio iniciado a los fines de los sesenta con el (re)nacimiento y desarrollo de movimientos feministas tanto en Europa como en Estados Unidos y América Latina. Obviamente no podemos desvincular el movimiento feminista de otras minorías activas como las de la izquierda política o las minorías étnicas, las ecológicas, las científicas. Todas ellas están de alguna forma entrelazadas. Sin embargo, es la minoría feminista, la que impulsa un cambio que atañe a la mitad de la humanidad, en sus relaciones con la otra mitad de la humanidad. Es el feminismo el que plantea un cambio que engloba tanto la esfera de lo público como la esfera de lo privado, tanto lo productivo como lo reproductivo, tanto lo afectivo como lo instrumental, tanto lo cotidiano como lo trascendental. El propio Fernando Mires inicia su capítulo sobre la revolución feminista diciendo: “Quizás pueda parecer extraño, pero la idea de que estamos viviendo en medio de una revolución que nunca antes nadie soñó, me vino a la mente

como consecuencia de ciertas reflexiones acerca del tema feminista. (...) El feminismo me pareció que era una enredadera que, a medida que crece, se entrelaza con todo lo que encuentra a su alcance.” (1996: 53). Es esta revolución la que inspira el título de su obra: **La Revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad**. Y si Mires dice que “quizás pueda parecer extraño” es porque, a pesar de ser la mas abarcante, por no decir la revolución omniabarcante, o quizás por ello mismo, es la revolución de la que, comparativamente, menos se habla. Tanto en lo académico, como en los medios de comunicación, como en la interacción cara a cara, los cambios políticos productos de la globalización y neoliberalización, como los cambios introducidos en la comunicación y en la salud por la revolución microelectrónica, y aquellos derivados del movimiento ecológico o del cambio de paradigma científico parecen mas evidentes -son mas frecuentemente objetos discursivos-, que aquellos impulsados por el movimiento feminista. Esto es así al menos en nuestro país, y creo que también en el resto de América Latina, donde no ha habido un movimiento feminista de masas, sino pequeños grupos de feministas, y donde el impacto de los compromisos adquiridos por los respectivos Estados en las mas diversas Conferencias (la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, la Confeencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la Cumbre mundial sobre Desarrollo Social, la Conferencia Internacional sobre Nutrición, la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de la Salud, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos y la Conferencia Mundial sobre la Mujer) y Declaraciones Internacionales, así como a través

de legislaciones supranacionales y nacionales, el impacto de esos compromisos, decía, se está apenas haciendo sentir. Desde hace relativamente pocos años contamos con Organismos de Igualdad, sean estos Institutos o Consejos Nacionales de la Mujer, encargados de garantizar que los Estados honren esos compromisos. No sólo eso, sino que tales Organismos funcionan con un presupuesto mínimo, deficitario y muy dependiente del voluntariado de las mujeres de las Organizaciones No Gubernamentales y de las académicas. Esto los coloca en la paradójica situación de luchar por la igualdad de condiciones de la mujer, produciendo y aceptando una situación de desigualdad. Es decir, que se apoyan sobre la explotación del trabajo gratuito, impulsado por la motivación y por la identificación con los ideales de cambio de las mujeres que hemos luchado por nuestra causa, produciendo en nosotras una situación de desigualdad ya que añadimos a nuestras vidas una tercera o cuarta jornada.

Este es el contexto dentro del cual, en este momento, estamos en Venezuela impulsando los procesos de cambio desde la perspectiva de género. En resumen se caracteriza por los siguientes rasgos reslatantes:

- Ausencia de conciencia en la población general, en todos los niveles culturales y de la escala social de lo que significa perspectiva de género

- Desconocimiento de los compromisos adquiridos por el país para adelantar estrategias y acciones con miras a lograr la equidad de género

-Ausencia de presupuesto para llevar a cabo planes y proyectos. Firmas de convenios interinstitucionales, por ejemplo, a los que no se les designa presupuesto para su ejecución.

-Participación voluntaria, ad honorem, en la gran mayoría de los casos, de las mujeres de las ONG's de mujeres en el desarrollo de programas o de acciones concretas.

Todo ello nos enfrenta, a aquellas que tratamos de participar por diferentes vías en los procesos de transformación de las relaciones de género, con una serie de actrices y actores y una serie de relaciones de negociación y de resistencias al cambio a varios niveles:

1. En la interacción con los propios grupos de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres los cuales obviamente no están de acuerdo en todos los aspectos con la magnitud y el sentido de los cambios que se quieren propulsar
2. En la interacción con las representantes gubernamentales de programas vinculados con la mujer. En ocasiones algunas mujeres sin sensibilidad de género, por razones de pertenencia partidista, llegan a ocupar cargos de mucha importancia para la agenda de mujeres
3. En la interacción con las personas que ocupan cargos de liderazgo formal en instituciones gubernamentales y no gubernamentales en las cuales se proyecta desarrollar programas desde la perspectiva de género

(en ocasiones a solicitud de agencias financieras como por ejemplo El Banco Mundial)

4. En los propios grupos de mujeres o mixtos con los cuales se desarrollan programas de sensibilización o capacitación desde la perspectiva de género

De manera que el trabajo en perspectiva de género sólo resulta fácil en contados escenarios. Por ejemplo es fácil, en mi opinión, trabajar en sensibilización, capacitación y conscientización de género a nivel académico con grupos de estudiantes adscritos a una asignatura regular. Este tipo de actividad es, además de fácil, gratificante y enriquecedora porque se da dentro de un proceso que permite observar los cambios y el desarrollo personal de alumnas y alumnos. Fuera de este tipo de contextos, el trabajo desde la perspectiva de género en terrenos cuasi vírgenes como el nuestro, en Venezuela, requiere de habilidades propias del malabarismo, del equilibrismo. Una se encuentra permanentemente enfrentada a sorpresas. De pronto en un grupo reconocido como a favor de la causa de la mujer se alude al aborto, por ejemplo, y se encuentra una con la sorpresa de que ese es un tema tabú. Puede hasta suceder, como ha sido el caso confrontado por una compañera hace dos meses (¡Mayo de 1998, en Caracas!), que realizando un trabajo de sensibilización para desarrollar una sexualidad responsable y prevenir el embarazo adolescente en una Institución Educativa prestigiada como progresista, el trabajo se vea sometido a controles y supervigilancia por parte de los

directivos del plantel, es decir, que en una institución educativa de “vanguardia” se tenga temor frente a procesos de educación sexual.

Es típico que la palabra sexo levante temores en mucha gente. Al punto que, hasta cuando se habla de sexismo, por ejemplo “sexismo en los textos escolares” se levante una resistencia por parte del interlocutor (obviamente ignorante del significado del término).

Es típico también que las mujeres que trabajamos por la causa de la mujer seamos siempre dignas de sospecha, es decir, no merecedoras de la confianza plena de aquellas personas con quienes trabajamos. Una sombra de dudas nos envuelve. Una especie de misterio. Es como cuando una dice que es psicóloga, o psiquiatra y la gente cree que le van a adivinar el pensamiento. Cuando una dice que es feminista la gente cree que por mas cara de inocente que se tenga en el fondo algo raro tenemos.

Las dificultades y retos en el ejercicio de este rol de psicóloga y feminista, que se honra de pertenecer a esta última categoría, me han llevado a indagar dentro de la psicología de las minorías activas cuales serían las herramientas que podrían orientarnos para comprender las resistencias al cambio y para manejar habilmente estrategias de negociación frente a esas resistencias.

Conformismo e Innovación. Mayoría y Minoría

Comienzo por precisar que los contenidos que siguen no añaden nada a los conocimientos en el tema de la influencia social minoritaria. Son un ejercicio de reflexión que parte de los conceptos elementales de esa teoría para tratar de aportar ideas al entendimiento de las resistencias al cambio. En primer lugar voy a ubicar en rasgos generales el contexto teórico, para luego identificar aquellas propuestas que nos serían de utilidad.

Tradicionalmente, en psicología social, se había encarado el estudio de la influencia social en términos de una mayoría que impone una visión uniforme de la realidad, rechaza la desviación y permite al individuo adaptarse y actuar frente a su medio. Desde esta perspectiva la influencia se ejerce en una sola dirección: desde el grupo, la mayoría, hacia el individuo. Se parte del supuesto de que las personas dependen del grupo y se estudian, fundamentalmente, dos comportamientos del blanco de influencia,: conformarse y adoptar el punto de vista del grupo, o lo opuesto, resistir las presiones del grupo y desviarse.

Desde 1969 Serge Moscovici comienza a desarrollar un nuevo enfoque que cristaliza cuando en 1976 publica en inglés su obra **Social Influence and Social Change**, obra que luego aparecerá traducida en francés y en castellano bajo el título de **Psicología de las Minorías Activas**. Con este trabajo se comienza el estudio, en psicología social, de la innovación y el cambio social como procesos iniciados desde grupos minoritarios. Desde el punto de vista de la Minoría el proceso de influencia aumenta las divergencias entre individuos, e impone una visión diferente

de la realidad. La influencia minoritaria parte de la desviación y no busca la adaptación sino la innovación. La influencia no es un proceso asimétrico de la fuente al blanco. La influencia es simétrica, es un proceso que incluye la acción y la reacción tanto de la fuente como del blanco. Todo miembro de un grupo, independientemente de su posición es, al mismo tiempo, emisor y receptor potencial de influencia. La dependencia del grupo no es el principal factor de influencia. Los factores mas importantes de éxito e influencia son la posesión de normas o de contranormas y el estilo de comportamiento adoptado para expresar un punto de vista.

El desarrollo de esta propuesta teórica ha sido incesante y se ha fundamentado básicamente en una metodología experimental que trata de identificar variables que entran en juego en la influencia minoritaria. Aunque los resultados y análisis de variables son con frecuencia controversiales, creo que podemos considerar que se ha llegado a un consenso en cuanto a los siguientes aspectos:

1. Definición de Minoría

La minoría ha sido conceptualizada de dos maneras: una toma en cuenta sólo el contenido del mensaje de la fuente de influencia, otra toma en cuenta tanto el contenido como la fuerza numérica de la fuente. Según la primera concepción “toda persona, todo subgrupo o grupo que defienda activamente una posición diferente de la posición generalmente admitida en una sociedad, debe ser considerada como una fuente potencial de influencia minoritaria” (Doms, 1987/91: 198). De acuerdo con la segunda concepción “una minoría es una pequeña fracción o un pequeño número

de individuos que defienden activamente una posición diferente a la posición compartida por la fracción más numerosa (la mayoría)” (Ibid.)

Se parte, además, en este último caso, de que “una fracción de individuos o una persona que quiera introducir un elemento nuevo, perturbador en un grupo, será considerado, por lo general, como una minoría si no tiene ni la fuerza numérica, ni el poder, ni la competencia necesaria para imponer simplemente su punto de vista a una población más importante” (Ibid.:56). Para ejercer influencia, la minoría debe ser “reconocida con sus características específicas por la mayoría y debe tener una alta motivación para obtener, conservar y hacer crecer su visibilidad ante la mayoría” (Doms y Moscovici, 1984:58) .

2. Características que distinguen la influencia minoritaria de la mayoritaria

La influencia puede expresarse en público o en privado, puede ser manifiesta o latente, inmediata o mediata y puede ser directa o indirecta. Se distinguen dos procesos el de Conformismo y el de Conversión. La influencia de una mayoría suele producir un conformismo que se manifiesta en público de manera más o menos inmediata y que se refiere directamente al objeto de influencia. La influencia de una minoría suele producir una Conversión, ésta no se manifiesta en público sino en privado ya que la persona no quiere dejar de ser percibido como miembro de la mayoría, es generalmente una influencia que no se produce de manera inmediata, sino que sigue un proceso latente: se habla de influencia social

inconsciente porque en un primer momento la persona argumenta y se opone a la posición minoritaria pero hay un after-effect, un efecto consecutivo, y al cabo de cierto tiempo aparece el efecto postergado. En fin, la influencia minoritaria puede que no afecte las opiniones sobre el objeto directo de influencia: pongamos por ejemplo el aborto, sino mas bien opiniones indirectas, es decir vinculadas con el objeto de influencia, por ejemplo, los anticonceptivos. Como señalan Paicheler y Moscovici (1984: 151) “La actitud minoritaria intriga: ella constituye un enigma. Ella exige una actitud más activa de los sujetos involucrados, exige un proceso de validación de la respuesta inhabitual. Ese reexamen del objeto de juicio no siempre se traduce por una modificación de la respuesta pública. Puede operar en un nivel mas indirecto o mas latente, por una transformación profunda de la estructura de respuesta”.

Esquemáticamente tendríamos lo siguiente:

Influencia Mayoritaria

Pública

Manifiesta

Inmediata

Directa

Conformismo

Influencia Minoritaria

Privada

Latente

Mediata

Indirecta

Conversión

Innovación y Resistencia al Cambio

Doms y Moscovici (1984: 55) definen la innovación como “un proceso de influencia social cuya fuente es, generalmente, una minoría que se esfuerza sea de introducir o de **crear** ideas nuevas, nuevas formas de pensar o de comportarse, sea de **modificar**, ideas o actitudes tradicionales, antiguos modos de pensar o de comportarse”.

Frente a cualquier tipo de influencia minoritaria se produce un conflicto ya que al romperse el consenso, la mayoría se siente amenazada. Mayoría y minoría entran entonces en un proceso de negociaciones tácitas con el objeto de restablecer el consenso. La mayoría intenta por diferentes vías desprestigiar la minoría y recuperar el dominio de la situación. Dos estrategias de resistencia al cambio desarrolladas por la mayoría han sido detalladamente analizadas: la psicologización y la denegación.

La **Psicologización** consiste de acuerdo con Papastamou (1987/91:240) en “explicar el contenido ideológico del discurso minoritario conflictivo *dada su ruptura con las normas dominantes* atribuyendo a la minoría una serie de características psicológicas” Este mecanismo ha sido y sigue siendo utilizado para desprestigiar a las feministas. Nosotras somos unas mujeres feas, frustradas, que odiamos a los hombres, queremos quitarles el poder. Se nos etiqueta de frías, de lesbianas, de putas o de hembristas. De cualquier cosa menos de mujeres deseables. La psicologización de las feministas ha sido tan fuerte, al menos en América Latina, que una mayoría de las mujeres que son ideológicamente feministas, rechazan el ser incluídas en esa categoría. No es raro

escuchar, cuando tratan de exponer su posición frente a un público adverso, frases como “Ojo! Yo no soy feminista, a mi encantan los hombres!”. ¿Qué efecto tiene la psicologización? Ella produce una representación social de la minoría en la mayoría, con un doble efecto: primero hace ver a la minoría como desviante en un sentido negativo, patológico, enfermiso, indigno de confianza, segundo, y no menos importante, desvía el foco de atención de la propuesta ideológico/normativa que está impulsando la minoría, a las características personales de sus miembros. Stamos Papastamou, quien se ha dedicado a estudiarla sintetiza su efecto selectivo de resistencia en los siguientes términos. La psicologización “Resalta diversos contextos normativos con los que la población juzga, evalúa e interpreta los discursos y los comportamientos conflictivos de las minorías activas. (...) Cuando se establece un determinismo psicológico del contenido innovador de la minoría se niega, por una parte, la objetividad o el realismo de sus proposiciones y, por otra parte, se enmascara su carácter alternativo(...) En otras palabras, el punto de vista de la minoría es reducido a una serie de particularidades psicológicas de ésta” (Papastamou, *Ibid.*: 241). la psicologización hace que se desvanezca el conflicto que produce la posición minoritaria “ofrece de entrada un modo de resolución muy específico de este conflicto”: si una minoría defiende una posición adversa “no es porque trate de proponer otra visión de la realidad social, sino que, aparece como rígida o dogmática, irrealista y absolutamente carente de objetividad, incluso inestable e incoherente” (*Ibid.*: 261). En fin, para Papastamou, la psicologización inhibe el efecto mas poderoso de la minoría, es decir, la influencia latente, postergada, indirecta y en privado, la conversión.

El otro mecanismo de resistencia a la influencia es la **Denegación**. El foco de este mecanismo no es ya las características personales de los miembros de la minoría sino los *contenidos del mensaje minoritario*. Al respecto Moscovici nos dice: “El medio que permite *al mismo tiempo* afirmar, por un lado, la convicción de la mayoría en la rectitud de sus ideas, de sus creencias, e infundir, por otro, la duda sobre las ideas, las creencias de la minoría, es la *denegación*. Consiste en una oposición a conceder la mínima verosimilitud a un hecho o a una asersión expresada por esta última. (...) (Se afirma que) el hecho o la aserción en cuestión va ‘contra el sentido común’ es ‘irrazonable’, ‘irracional’, ‘inverosímil’, ‘utópica’ y así sucesivamente” (Moscovici, 1987/91: 306-307). Al contrario de la psicologización, con la denegación no se logra disminuir ni resolver el conflicto que la minoría crea con su posición disidente y que es la clave para producir un cambio social. La denegación suele tener un efecto inverso al que busca, ya que disminuye la influencia inmediata pero refueorando la influencia minoritaria

Género, Resistencia al Cambio e Influencia Social

¿De que manera nos pueden servir los conocimientos sobre influencia social minoritaria en el trabajo desde la perspectiva de género?

Múltiples reflexiones pueden extraerse de esta efervescente perspectiva teórica. En este trabajo bosquejo solamente dos ideas: una

relativa a la resistencia de la mayoría de mujeres frente a la minoría feminista, reflexión ésta que parte de los conceptos fundamentales de resistencia al cambio, la otra, nos ubica en la encrucijada de una serie de relaciones entre diferentes instituciones y entre posiciones mayoritarias y minoritarias que llevan a entrelazar los conceptos de minoría, con mayoría, ideología y poder.

La resistencia femenina frente al feminismo

En lo que concierne a una de las preguntas que reiteradamente me he hecho, sobre por qué con frecuencia encontramos mayor resistencia al cambio de las relaciones de género por parte de las mujeres, creo que los trabajos sobre identificación y pertenencia grupal tienen algo que decirnos. En este sentido, Pérez y Mugny (1988) nos hacen notar que los procesos minoritarios conducen a las personas blanco de influencia a (re) definirse poniendo de relieve su identidad y desarrollando una serie de procesos de comparación social. “La identificación con la minoría como entidad grupal o colectiva sólo aparece facilitada cuando es compatible con una identidad social gratificante” (Pérez y Mugny, 1988: 150). Ahora bien, como hemos dicho, la minoría feminista al ser psicologizada, hace que la mujer, por pertenecer a la categoría mujer, entre en un conflicto de identificación más fuerte que el hombre frente a la minoría feminista. De acuerdo con Pérez y Mugny, “los efectos inmunizadores de la psicologización parecen intervenir cuando se instaura una dinámica propia del conflicto de identificación, conflicto que de hecho cierra al blanco de influencia en una búsqueda unívoca de alteridad, de diferenciación con la fuente, la cual se hace tanto más amenazadora para su identificación social cuanto más próxima de

ellos se encuentre psicológicamente” (Ibid.: 185). Esto nos lleva a la interesante conclusión de que en el trabajo para transformar y resignificar las relaciones de género, podríamos conseguir mas facilmente alianzas masculinas que femeninas. Hasta podríamos pensar en los hombres como una vía para acceder a algunas mujeres.

En este mismo sentido se inscriben algunas de las observaciones de Tomás Ibáñez. la heterofobia, o miedo a la diferencia, sería para Ibáñez lo que explica, en parte, la escasa o nula adhesión explícita a la minoría, se trata de: “el miedo de ser categorizado como diferente y de tener que adquirir en consecuencia aspectos negativos de la identidad minoritaria”.(Ibáñez, 1987/91: 275) Este miedo es un miedo social, porque la diferencia está sancionada socialmente. Es por ello que la minoría produce una conversión a nivel privado que no es visible a nivel público, *saberse diferente*, a nivel privado no engendra miedo, el miedo es el de *mostrarse diferente*, a nivel público. En lo relativo al tema que nos ocupa, adherirse a los postulados de la minoría feminista, hace que las mujeres se coloquen del lado del grupo de las diferentes y que adquieran en consecuencia los aspectos negativos de la identidad feminista. Creo que esto, en parte, puede dar explicación del por qué tantas mujeres expresan rechazo, asumen actitudes violentas, ridiculizan y reafirman su alteridad frente a discursos feministas.

La resistencia institucional frente a los compromisos supranacionales

El movimiento feminista y las propuestas del feminismo han sido objeto de análisis desde la perspectiva de la influencia social minoritaria

(Mucchi Faina, A. 1987/1991). El feminismo ha constituido una minoría activa evidente que ha producido cambios sensibles en la mayoría desencadenando un innegable proceso de innovación. Las mujeres que trabajamos en favor de la perspectiva de género, somos minoría, porque queremos introducir elementos que son ideológicamente perturbadores y no tenemos ni la fuerza numérica ni el poder para imponerlo. Somos también reconocidas con esas características y nos hemos hecho visibles ante la población.

Sin embargo, la situación es compleja. De hecho, somos actualmente tributarias de los logros del feminismo tanto nacional como internacional en términos de, como decía al principio, compromisos supranacionales y de instrumentos legales e institucionales que han sido creados para lograr igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en todos los ámbitos. De manera que, si bien somos minoritarias en los términos arriba citados, al mismo tiempo impulsamos un cambio que ya ocupa un espacio dentro de los escenarios de poder. Por ejemplo, cuando somos llamadas porque el Banco Mundial exige para la ejecución de un proyecto que está financiando que el mismo se inscriba y desarrolle dentro y desde la perspectiva de género, damos respuesta a esta solicitud que procede de un sector, en el poder, pero que, sin embargo, no comparte las ideas y creencias -de género- que el organismo financiero le impone como condición. Como señalan Mugny (1981) y Pérez (Mugny y Pérez, 1987/91). “En todo proceso de influencia interactúan al menos tres entidades sociales: el poder (entendido como la entidad dominante en una relación de dominación) la población (que forma el blanco preferente de las

influencias de la mayoría y de la minoría) y la minoría (definida tanto por la contranorma que propone como desde un punto de vista numérico)” (Mugny y Pérez, 1987/91: 84). En el caso que venimos de citar estaríamos frente a un suprapoder (El banco Mundial) que impone a Instituciones en el poder (i.e.. El Centro de Investigación Acción para la Reforma Agraria) una contranorma propuesta por una minoría. Contranorma ésta que ha logrado la aceptación del suprapoder (en el sentido de supranacional) antes que la aceptación del grupo dominante con el cual la minoría está vinculada.

En este tipo de relación interesan también los aportes de Doms y de Ibáñez. Doms (1987/91) nos hace notar que la minoría se confronta con una mayoría que no es pasiva. De esta forma se dan simultáneamente dos procesos de influencia: el de la minoría hacia la mayoría y el proceso intragrupo de influencia recíproca que se desarrolla en el grupo mayoritario. La pregunta que Doms se plantea es muy pertinente para nosotras: “¿Cómo reacciona el sujeto blanco de influencia ante una tentativa de influencia simultáneamente minoritaria y mayoritaria? (Ibid.: 197). Cuando habla de influencia mayoritaria, en este caso, Doms se está refiriendo a la influencia del estilo comportamental que los miembros del blanco ejercen los unos sobre los otros. En el caso que sometemos a consideración se trataría de evaluar cómo reacciona el sujeto blanco de influencia ante una tentativa de influencia de una mayoría supranacional, en coincidencia con una minoría nacional. Estaríamos tratando una tentativa de influencia simultánea a tres niveles: imposición de una normativa supranacional, en este caso Banco Mundial, influencia recíproca de los miembros de la mayoría, en este caso personal del CIARA, e

influencia de la minoría, en este caso, feministas que sensibilizan a la mayoría. Independientemente de que la perspectiva de género sea una imposición de la agencia financiera, es el contenido ideológico de esta perspectiva lo que lleva al blanco de influencia a percibirla como contranormativa, como minoritaria. Eso de género es puro feminismo, dicen, manifestando desconcierto frente a la solicitud de la agencia supranacional.

Esta situación nos enfrenta a una paradoja extraordinaria: el organismo supranacional aparece identificado ideológicamente con la minoría nacional. De hecho nos coloca a nivel de una discusión que tiene que ver con el poder y con lo ideológico. Este aspecto ha sido tocado por Mugny (1981) desde una perspectiva tan compleja como interesante. En este contexto sólo puedo aspirar recoger algunas ideas y sembrar una inquietud.

De las ideas recojo lo siguiente: conviene considerar que la noción de mayoría se apoya en una idea de consenso que enmascara una relación de poder: “si bien existen apariencias de consenso, las relaciones reales de dominación dividen de modo profundo a dicha mayoría” (la cual) “a lo largo de su paso por diversos aparatos ideológicos de estado (familia, escuela, trabajo, estudio..) ha tenido la ocasión de interiorizar una ideología dominante difundida por el mismo poder” (Mugny, 1981: 29), por eso, en la mayoría podemos distinguir dos entidades “el poder, que dicta normas y reglas y la población que sufre el dominio de dicho poder y que mediante la interiorización de la ideología dominante comparte a menudo

todas o parte de las normas y reglas que así devienen ‘mayoritarias’ en cuanto que son ideológicamente universales” (Ibid. : 29-30).

La inquietud que quiero sembrar es la siguiente:

Innegablemente el Banco Mundial es poder y representa una visión de poder. ¿Cómo es posible, entonces, que poder y minoría coincidan? ¿Cual es la definición de género del Banco Mundial? ¿Que busca al tratar de promover la planificación de género? ¿Cómo, nosotras, podemos movernos frente a la solicitud del Banco Mundial y a las Resistencias de la “Mayoría”?

Independientemente de lo que busca el Banco Mundial, lo interesante es que abre un espacio para sensibilizar, desde la perspectiva de género, amplios sectores de la vida productiva. Es claro, cuando leemos la postura del Banco, que su interés es productivo:

“Ya los gobiernos no pueden permitirse no invertir en las mujeres. La evidencia sobre las altas ganancias privadas y sociales de las inversiones en mujeres y niñas no pueden ser ignoradas. Al dirigir los recursos públicos hacia políticas y proyectos que reduzcan la desigualdad de género, los hacedores de políticas no solo promueven la igualdad sino que también sientan las bases para un crecimiento poblacional mas lento, una mayor productividad laboral, una mayor tasa de

formación de capital humano, y un crecimiento económico más sólido” (1995:6).

En este juego de malabaristas para nosotras lo importante debe ser, siguiendo de nuevo las ideas de Mugny, no olvidar que “la tarea de las minorías consiste en evitar, gracias a su consistencia, que el conflicto social no se resuelva sino en los términos que ellas determinan, evitando pues que el poder recupere sus objetivos ni siquiera con la negociación o la mercantilización. Pues, en efecto, resulta chocante percatarse de cómo numerosos movimientos sociales minoritarios han sido desarticulados en cuanto sus reivindicaciones fueron satisfechas por el poder total o parcialmente” (Mugny, 1981: 30-31)

En este momento las feministas de todos los países hemos entrado en un nuevo proceso. Creo que en algunos países europeos los adelantos son incuestionables y la población general ha sido desideologizada alcanzándose verdaderos logros en términos de una mayor equidad entre mujeres y hombres. En mi país, en concreto, estamos demasiado lejos de alcanzar metas tangibles, cambios de discurso consistentes, actitudes igualitarias, etc. Ni siquiera podemos decir que existan programas consistentes para insertar la perspectiva de género en áreas tan importantes como la Educación y la Salud. Obviamente, y como señala Albertina de Oliveira Costa, el esfuerzo inicial del movimiento feminista en términos de “dar visibilidad a una presencia que estaba encubierta, escondida, enmascarada, oculta, en llamar la atención hacia el fondo de la escena, en dar voz a un grupo silenciado, en reencontrar hechos perdidos.

Este esfuerzo inicial fue coronado de éxito. Las mujeres emergieron para el interés científico. Esa visibilidad fué sin sombra de duda una conquista” (1997: 82) Emergimos también para el interés político. Y el comienzo del próximo siglo nos encuentra armadas de herramientas básicas para emprender los cambios profundos que aspiramos. Por eso digo que todas y en todos los países estamos en un nuevo proceso: ya contamos con instrumentos formales, legales que nos dan razón. Sin embargo, en esta nueva etapa, debemos cuidarnos del riesgo de cambios aparentes, de manejos superficiales de lo que es género, de intenciones implícitas detras de algunos programas que podrían desembocar en una mayor explotación de la fuerza inmensa de las mujeres.

Para concluir este trabajo expresado en términos tan serios, y un poco acusandome a mi misma, me invito e invito a todas y todos a buscar la forma de emprender esta tarea desde una perspectiva humorística, optimista, amorosa, afectiva, cómica. Una perspectiva lúdica que nos aleje de la visión de la mujer vicitimizada que nos hemos visto obligadas a sacar del silencio y nos construya como mujeres empoderadas no solo en lo racional e instrumental sino también en lo mas profundo de nuestras sensibilidades, del fondo de nuestra riqueza.

BIBLIOGRAFIA

De Oliveira Costa, Albertina (1997) *Protagonistas ou coadyuvantes: Carlota e os estudos feministas* en Line Bareiro y Clyde Soto (de) **Ciudadanas. Una memoria inconstante** Caracas: Nueva Sociedad

Doms, Machteld (1987/1991) *Apoyo Social e Innovacion* en Serge Moscovici, Gabriel Mugny y Juan Antonio Pérez **La Influencia Social Inconsciente** Barcelona: Anthropos. (Primera edición en Francés bajo el título **Psychologie de la conversion. Etudes sur l'influence social** París: Del Val 1987)

Doms, Machteld y Moscovici, Serge (1984) *Innovation et influence des minorités* en Serge Moscovici (Ed) **Psychologie Sociale** Paris: P.U.F.

Ibáñez, Tomás (1987/1991) *Poder, Conversión y Cambio Social* en Serge Moscovici, Gabriel Mugny y Juan Antonio Pérez **La Influencia Social Inconsciente** Barcelona: Anthropos. (Primera edición en Francés bajo el título **Psychologie de la conversion. Etudes sur l'influence social** París: Del Val 1987)

Mires, Fernando (1996) **La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad** Caracas: Nueva Sociedad

Moscovici, Serge (1976/1981) **Psicología de las minorías activas** Madrid: Morata. Primera edición en inglés bajo el título **Social influence and social change** Londres: Academic Press en 1976

Moscovici, Serge (1987/1991) *La denegación* en Serge Moscovici, Gabriel Mugny y Juan Antonio Pérez **La Influencia Social Inconsciente** Barcelona: Anthropos. (Primera edición en Francés bajo el título **Psychologie de la conversion. Etudes sur l'influence social** París: Del Val 1987)

Moscovici, S., Lage, E. y Naffrechoux, M. (1969) *Influence of a consistent minority on the responses of a majority in a color perception task* en **Sociometry**, **32**, 365-379

Mucchi Faina, Angelica (1987/1991) *Movimiento social y conversión* en Serge Moscovici, Gabriel Mugny y Juan Antonio Pérez **La Influencia Social Inconsciente** Barcelona: Anthropos. (Primera edición en Francés bajo el título **Psychologie de la conversion. Etudes sur l'influence social** París: Del Val 1987)

Mugny, Gabriel (1981) **El poder de las Minorías** Barcelona: Ediciones Rol S.A.

Paicheler, Geneviève y Moscovici, Serge (1984) *Suivisme et conversion* en Serge Moscovici (Ed) **Psychologie Sociale** Paris: P.U.F.

Papastamou, Stamos (1987/1991) *Psicologización y resistencia a la conversión* en Serge Moscovici, Gabriel Mugny y Juan Antonio Pérez **La Influencia Social Inconsciente** Barcelona: Anthropos. (Primera edición en Francés bajo el título **Psychologie de la conversion. Etudes sur l'influence social** París: Del Val 1987)

Pérez, Juan Antonio y Mugny, Gabriel (1988) **Psicología de la Influencia Social** Valencia: Promolibro

World Bank (1995) **Development in practice: Towards Gender Equality. The role of Public Policy** Washington D. C.: World Bank Publication